



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA**

SECRETARIA

**TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE
APELACIÓN**

Hoy, quince (15) de Septiembre de dos mil dieciséis (2016), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor MIGUEL ANDRÉS FONSECA GAMEZ, apoderado de la parte ejecutante, en contra del auto de fecha veintiocho (28) de Julio de dos mil dieciséis (2016), donde se niega el mandamiento de pago en el medio de control EJECUTIVO, promovido por CONSORCIO INTERVENTORÍA EDUCATIVA, contra MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA, radicada bajo N° 44-001-33-33-002-2015-00372-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2° del CPACA.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria